

Ponencia preparada para el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en incertidumbre. Reordenamientos globales, realineamientos domésticos y la cuestión de la transparencia”, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 17 al 20 de julio de 2019.

MALVINAS, GRADO DE COBERTURA EN LAS REDES SOCIALES Y SUS MICRODISCURSOS EN EL CASO FORADORI-DUNCAN

Mg. Su Pereyra Rodríguez (UAI-CAECS- ALACIP-SAAP)¹ y Lic. Facundo de la Fuente (UAI-CAECS-SAAP-UBA)

Resumen:

Analizaremos diferencias y similitudes entre el discurso generado a partir de los Grupos-FB sobre la cuestión Malvinas (redes de asuntos), para sí mismos en Facebook y Twitter como redes paradigmáticas contrastándolo contra el discurso que los medios de comunicación producen sobre Malvinas. Buscamos indagar si el discurso trasciende la comunicación mediada y se hace del control de su imagen y sus mensajes gracias a las redes sociales; hasta qué punto las redes de asuntos se diferencian de las redes de interés haciendo suya una nueva forma de comunicación horizontal-multimedial-colaborativa que se produce en Facebook-Twitter. A través de una sistematización

¹ **Susana Pereyra.** Licenciada en Relaciones Internacionales de la USAL. Bach. en Ciencia Política de la USAL, Docente Titular de las asignaturas “Negociación y Proceso de Toma de Decisiones”, “Estadísticas” y “Política Internacional Contemporánea” en UAI. Coordinadora eje socioprofesional específico de la Carrera de Relaciones Internacionales en UAI. Mag. en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales en UBA. Especialización en Ciencias Políticas, Universidad Católica de Lovaina. Ganadora del Concurso de Investigaciones del INAP 1991-92 (resolución SFP-INAP 208/1991, orden de mérito 3). Participante en la Asamblea Mundial del Club de Roma 1994. Investigadora del Centro de Altos Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad Abierta Interamericana (CAECS). Directora del proyecto de investigación “Análisis de la toma de decisiones y del proceso de negociación en la cuestión MALVINAS de 1983-2014”, ganador del concurso Malvinas en la Universidad del Ministerio de Educación (proyecto en ejecución). Integrante de la Red Nacional de Investigadores. Editora de la Revista El Horizonte (ISSN 2250-8880). Directora por pare de UAI del proyecto Huellas de Oportunidades (realizado conjuntamente entre UNTDF y UAI), ganador del 4º Convocatoria Nacional del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad de la Secretaría de Políticas Universitarias (dic 2017). Miembro ALACIP. Miembro de Escila Caribdis del Sur. supereyra@live.com // Susana.pereyra@uai.edu.ar

Facundo de la Fuente Licenciado en Ciencia Política UAI. Docente UBA, UAI. Investigador del CAECS. Investigador del proyecto de investigación “Análisis de la toma de decisiones y del proceso de negociación en la cuestión MALVINAS de 1983-2014”, ganador del concurso Malvinas en la Universidad del Ministerio de Educación (proyecto en ejecución). Integrante de la Red Nacional de Investigadores. Integrante del Staff de la Revista El Horizonte (ISSN 2250-8880). Miembro de SAAP. Miembro de Escila Caribdis del Sur

pretendemos visibilizar cómo son las nuevas formas de construcción política a través de las redes sociales; y si la forma en que se hace llegar el mensaje a la sociedad es adaptación de viejos usos o si existe una nueva comunicación política. Mediante un método descriptivo se busca arrojar luz sobre si por el momento las redes de asuntos tienden a generar un discurso propio y diferenciado en las redes sociales o si dicho discurso solo es distinto en las formas y no en el contenido, o que es repetición y hasta amplificación de lo que ya hacen los medios tradicionales. Utilizaremos como tester “el mal denominado Acuerdo Foradori-Duncan”.

Introducción

A partir de la irrupción de las redes sociales como instrumento en la comunicación política, es que surgen nuevas formas discursivas, mediatizando al propio discurso. (Verón, 2002; Landi, 1991)².

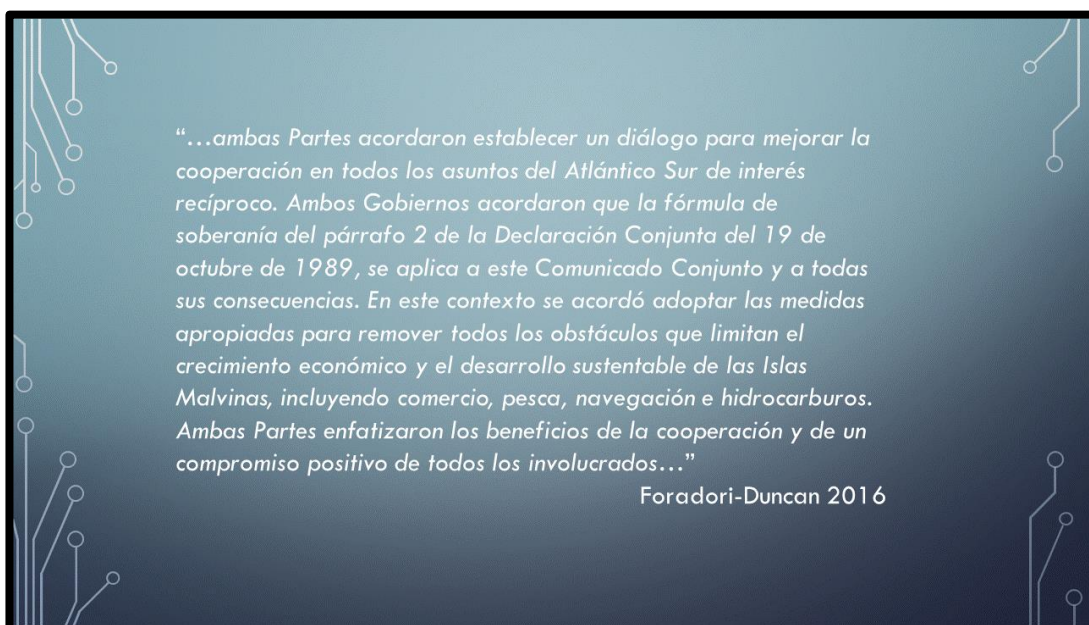
Por un lado, se piensa a las redes sociales como una ampliación del espacio público (Wolton, 2007; Castells, 2009) que permite que los ciudadanos participen activamente de la vida política y se comuniquen de manera directa con los políticos. Por otro, hay quienes interrogan y cuestionan esos espacios mediáticos, destacado una cierta pérdida del carácter argumentativo en el discurso político (Sarlo, 2011). Tomaremos el concepto de “*dispositivo de enunciación*” desarrollado por Verón (2004) el cual hace referencia a que las modalidades del decir incluyen la imagen del que habla (enunciador) como a la imagen de aquel al cual se dirige el discurso (destinatario) y la relación entre ambos que se propone en el discurso -y a través de este-.

Para Verón, un discurso siempre produce efectos (es decir poder), pero el efecto nunca es único, ni presenta una causalidad lineal. Por ello, Verón identifica un campo de efectos. En este sentido, el efecto no existe sin una relación con las propiedades del

² Verón, E. (2002). La comunicación política. Barcelona, Gedisa.

mensaje. Por su parte Van Dijk (2002), identifica con relación al discurso tres aspectos: 1) el uso del lenguaje, 2) la comunicación de creencias y 3) la interacción.

El 13 de septiembre del año 2016, las cancillerías argentina y británica, (enunciadores) dieron a conocer lo que quedó instalado en la sociedad como “PACTO”, “ACUERDO” o “TRATADO” “Foradori-Duncan” (dispositivo de enunciación). En los sitios ubicados en internet por parte de ambas sedes administrativo-diplomáticas, como también en sus embajadas respectivas, se publicó un comunicado mediante el cual se puso en conocimiento del ciudadano común (destinatario) que “*se acordó adoptar las medidas apropiadas para remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas, incluyendo el comercio,*



pesca, navegación e hidrocarburos” (discurso). Esto suscitó inmediatamente un fuerte impacto en los medios de comunicación, las redes sociales y el llamado del Vicecanciller Carlos Foradori, al HCN³.

Los fundamentos de este **dispositivo de enunciación** tienen su origen en la firma de los denominados “Acuerdos de Madrid entre Argentina y Reino Unido” (también es un **dispositivo de enunciación fuertemente mediatizado** y que instaló el **relato** de la

³ Ver ANEXO I.

búsqueda de una solución bajo el paraguas de soberanía, para la cuestión Malvinas gracias a una la voluntad de negociar y cooperar conjuntamente). El Acuerdo del 15 de febrero de 1989, en su artículo 7 indica explícitamente que “se acordó que ambos gobiernos procederán – a través de sus respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores – a intercambiar la información disponible sobre las operaciones de las flotas pesqueras, las estadísticas pertinentes sobre captura y esfuerzo de pesca y los análisis del estado de los stocks de las especies de altura más significativas, dentro del área marítima del Océano Atlántico comprendida entre los paralelos de 45’ de latitud sur y de 60’ de latitud sur”. Posteriormente y en cumplimiento con este punto, el 28 de noviembre de 1990 se firmó entre ambos países una Declaración Conjunta sobre la Conservación de los Recursos Pesqueros donde se constituyó, entre otras cosas, la Comisión de Pesca del Atlántico Sur que debía reunirse dos veces por año.

Y por último la otra fuente que da sustento al dispositivo de enunciación Foradori-Duncan, es la carta entre la Primer Ministro Británica Theresa May, al Presidente Mauricio Macri.⁴

Nos preguntamos a partir del caso Foradori-Duncan relativo a Malvinas, ¿cómo son las nuevas formas de construcción política a través de las redes sociales? y ¿la forma en que se hace llegar el mensaje a la sociedad, es una adaptación de viejos usos o existe una nueva comunicación política?

Impactos y efectos del dispositivo de enunciación FORADORI-DUNCAN: PETROLEO, PESCA... LAS PENAS SON DE NOSOTROS LAS VAQUITAS SON AJENAS.

⁴ Ver Anexo II.

Las acciones de los isleños no se hicieron esperar. Inmediatamente visibilizando como real el relato del ACUERDO, TRATADO o PACTO⁵, el día 4 de noviembre del 2016, el Director de Recursos Naturales John Barton recomendó incrementar un 5%, tan sólo unas pocas licencias.

Los dos primeros e inmediatos efectos fueron sobre pesca y petróleo (PERDIDA DE PODER). Mientras tanto, en nuestro país discutimos las implicancias legales si el acuerdo, es un tratado un pacto o solo una enunciación de voluntades con fuertes efectos. Lo que claramente quedó efectiva e inexorablemente instalado es el relato que se trató de un ACUERDO.

Los impuestos recaudados de las empresas de pesca fueron cero cuando se implantó el sistema de licencias de pesca, pero ahora (a partir del acuerdo Foradori-Duncan) se estima en £4m anuales. En este sentido las Islas Falkland han decidido mantener sin cambios el valor de las licencias de pesca de todas las especies para la temporada 2017 como parte de una política focalizada a largo plazo y en vista de varias circunstancias emergentes de la propia volatilidad de las capturas anuales.

El Consejo Ejecutivo de las Islas, (ExCo) acordó la decisión por mayoría durante su última sesión, y extensiva a todas las varias licencias incluyendo aquellas del calamar Illex, la principal captura de las Falklands. Para los caladeros con cuotas ITQ, la decisión no se ajustó a la recomendación del Director de Recursos Naturales de las Islas, John Barton y otros directores quienes habían recomendado un incremento del 5% en aquellas licencias referidas a Falkland Calamari (D.gahi) restringidas a Peces de aleta e Illex (G), Merluza negra y pesca a palangre de profundidad.

⁵ Nos referimos al concepto de RELATO. Porque no fue un tratado, ni acuerdo, ni pacto dado que para la legislación vigente debe pasar y cotar con la aprobación del Congreso. Es un claro ejemplo de instalación de un relato con implicancias extremas que hasta la actualidad conlleva efectos imprevistos negativos para la política exterior argentina. Y en especial para la soberanía argentina con relación a las Malvinas, y la explotación de la plataforma continental.

Con relación a la explotación de petróleo, el CEO de Premier Oil, Tony Durrant, esperaba para el año 2016, “contar con los fondos necesarios para avanzar con la explotación petrolera en Sea Lion en la segunda mitad de 2018. La empresa petrolera británica *Premier Oil* negocia con el gobierno de ese país un crédito de 800 millones de dólares para desarrollar la explotación de crudo en una zona del Atlántico Sur cercana a las Islas Falklands/Malvinas sobre la cual Argentina reclama soberanía”.

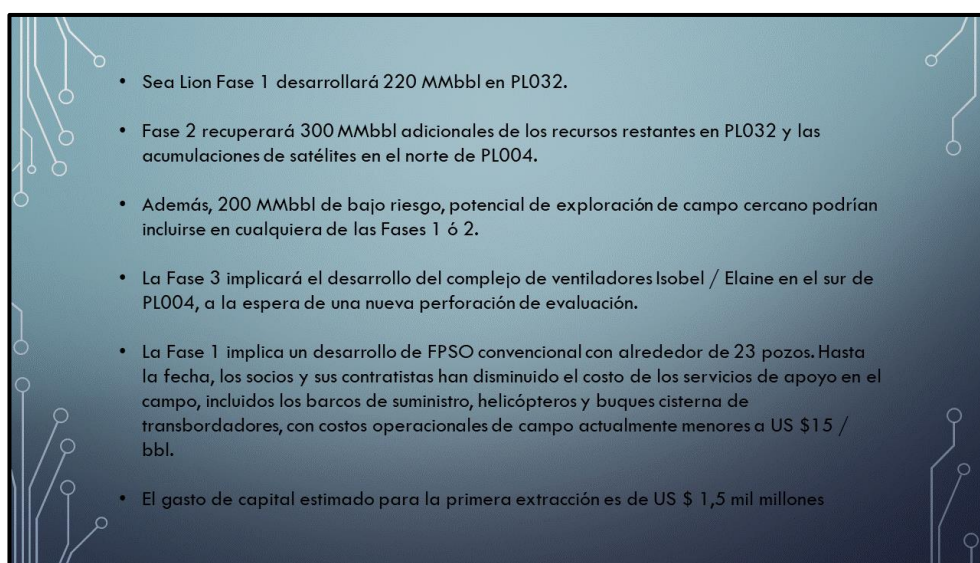
La petrolera *Rockhopper Exploration* que opera en la Cuenca Norte de Falkland, anunció que firmó una “carta de intención”



con la empresa de perforación Diamond Offshore para la provisión de una unidad para la primera fase en el área marítima Sea Lion, en las Islas Malvinas. Rockhopper esperaba en el primer trimestre de 2018, que la asociación pueda avanzar hacia nuevos acuerdos relativos al inicio de perforaciones en el subsuelo marino⁶. Rockhopper también anticipaba en el 2016 que debía presentarse una presentación final en el período previo a la sanción del proyecto, en la cuenca de Falkland septentrional.

⁶ Ver ANEXOS III, IV, V y VI.

De este modo para el año 2018, Rockhopper Exploration y el operador Premier Oil han presentado un proyecto revisado de plan de desarrollo de campo para el proyecto Sea Lion (Fase 1) al gobierno de las Islas Falkland. Se realizó una Consulta pública de 42 días sobre la declaración de impacto ambiental (EIA). La empresa publicó en mayo del 2018 -en un informe que puede descargarse en su sitio en internet- que se están realizando estudios conceptuales sobre el desarrollo potencial de los recursos restantes en la licencia PL032 y las acumulaciones de satélites en el norte de PL004 (Sea Lion Fase 2) y para el complejo de abanicos Isobel / Elaine en el sur de PL004 (fase 3). Aclara en el mencionado informe que los modelos estáticos y dinámicos de fase 2 están



progresando, y los estudios subsuperficiales examinarán las ubicaciones para futuros pozos de evaluación para caracterizar los descubrimientos existentes y determinar otros objetivos de exploración.⁷

LOS GRUPOS EN FACEBOOK

Los isleños, tienen varios grupos de Facebook. Para el presente trabajo hemos seguido tres grupos. Aquí nos propusimos observar si la construcción del discurso en esta red

⁷ Ver para mayores datos el url en internet recuperado en julio de 2018 <http://en.mercopress.com/2018/07/16/north-falkland-sea-lion-project-premier-oil-advancing-in-contracting-suppliers#comment490444>

social visibilizaba nuevas características de dicho discurso. Nos encontramos con un gran volumen de datos, variedad, velocidad, veracidad, variabilidad, complejidad y valor.

Un rasgo distintivo, fue la heterogeneidad estructural, su dinamismo, y las diferentes fuentes de procedencia. Desde publicaciones que son transcripciones textuales de todo medio argentino (desde un diario como Clarín, Nación, Infobae -por mencionar alguno- hasta un periódico local como N24, o del interior argentino y distante de la Capital, o Mercopress, La política On-Line). Ello nos obligó a repensar en la importancia y dificultad de abordar el estudio de los datos no estructurados como por ejemplo un video. Por tanto, nos encontramos con dificultades para el análisis.

En una exploración sobre estos grupos en FB identificamos nuevos campos temáticos a explorar, y por ende nuevas dimensiones. Un desafío es pensar si los bots, trolls, y otros, cambian la realidad que se construye.

También pudimos constatar que la radicalidad en el anonimato permite una suerte de impunidad de los “nicks” que utilizan los comentaristas cuando el grupo es abierto y sin mediación⁸.

Patrones de comunicación o interacción

En nuestro trabajo buscamos identificar # que permitan: 1) detectar discursos y estereotipos de intervención o sensibilización; 2) campañas planificadas con vistas a sostener y fortalecer el dispositivo de enunciación, dándole la inexorable cuota de realidad; 3) microdiscursos con significados fuertemente condensados; 4) discusiones y reacciones.

⁸ Ello nos interroga sobre la inseguridad y vulnerabilidad de las redes sociales.

CUADRO 1⁹

GRUPO	ADMINISTRADORES	MODERADORES	MIEMBROS	COSAS EN COMUN	#PATRONES DE CONVERSACION
FALKLANDS ISLANDS NEWS & HISTORY	STEPHEN POTS	STEPHEN POTS	4555	CAMPAIGN TO TWIN GIBRALTAR AND THE FALKLAND	#falklands
	TAFF DAVIES			GIBRALTAR AND FALKLAND ISLANDS ARE BRITISH	#falklandislands
	ANDREA HAZZARD	ANDREA HAZZARD			@britishfalklands
	GAVIN SHORT				@K_I_F_B
	ROGER LORTON				#farming
	JUSTIN KUNTZ				#falklandsoil
GIBRALTAR AND FALKLAND ISLANDS ARE BRITISH	STEPHEN M SEDGWICK	BARRIE JONES	1835	CAMPAIGN TO TWIN GIBRALTAR AND THE FALKLAND	@BREXITEERS52
	SAMANTHA J MULIA	STEPHEN POTS		FALKLANDS ISLANDS NEWS & HISTORY	@CIVILIZATION
		MIKE LENNON		@britishfalklands	@BETTEROFFOUT
		RICKY PHILLIPS			@MAKBGA
		PAUL HERN			
CAMPAIGN TO TWIN GIBRALTAR AND THE FALKLAND	BARRIE, JONES	BARRIE, JONES	577	GIBRALTAR AND FALKLAND ISLANDS ARE BRITISH	#maymustgo
	ANNE MARIE STRUGGLES	ANNE MARIE STRUGGLES		FALKLANDS ISLANDS NEWS & HISTORY	#backboris4brexit
	STEPHEN M SEDGWICK	STEPHEN M SEDGWICK			#respecttheresult
@FALKLAND_UTD			69,4 MIL	TWEETS EMITIDOS 11,9 SIGUE A 10,3MIL PERSONAS	@BREXITEERS52 #respecttheresult

⁹ Cuadro de elaboración propia. La información vertida en el mismo corresponde al seguimiento en redes sociales FB y TW en el período (abril-julio 2018).

Algunos perfiles de los administradores:

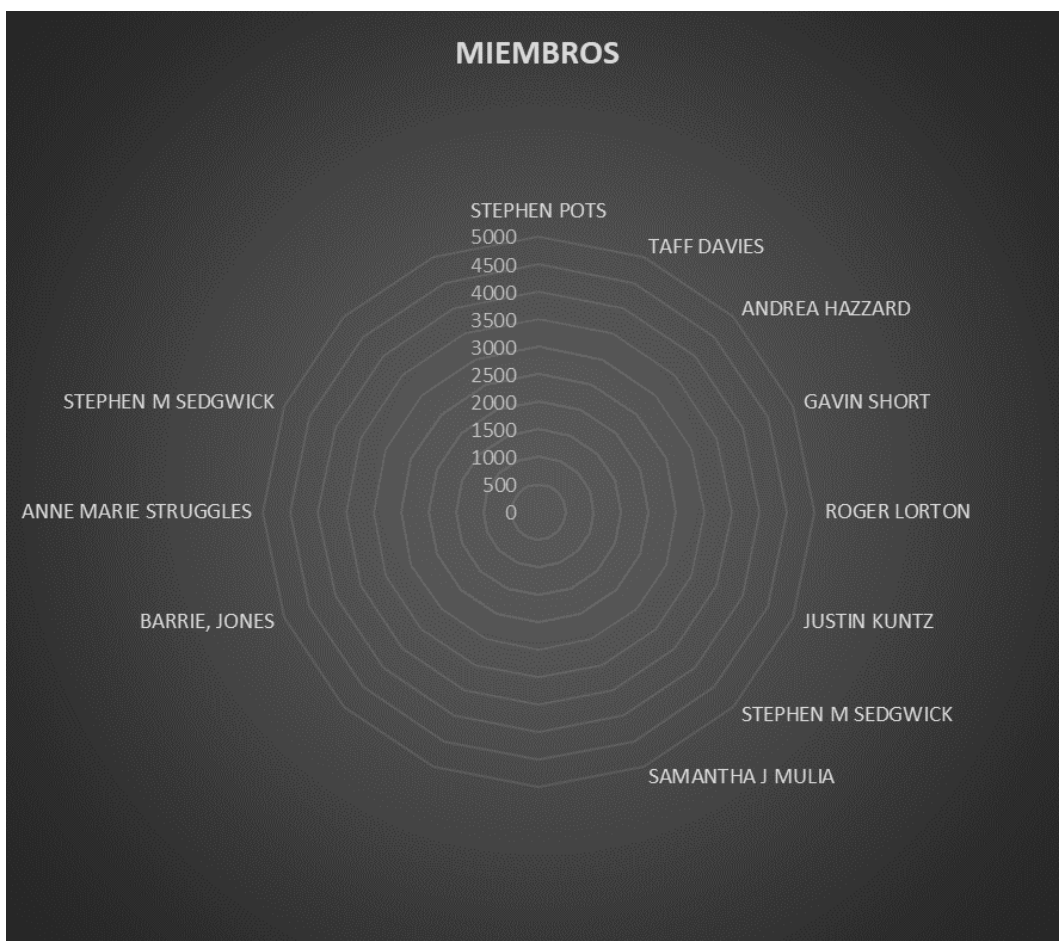
The image displays four individual Facebook profiles of administrators. Stephen Potts' profile features a cover photo of him standing on a stone wall in a rural landscape. Andrea Hazzard's profile has a cover photo of a dog with a banana in its mouth. Taff Davies' profile includes a presentation post about his military and educational background. Gavin Short's profile features a presentation post about his role as a team leader and a photo of a sunset over water.

The screenshot shows a Facebook group page with the title "GIBRALTAR AND THE FALKLAND ISLANDS ARE BRITISH". The page includes a navigation menu on the left with options like "Conversación", "Comunicados", and "Membros". The main content area displays a post by administrator Stephen M Sedgwick, dated June 27, which asks for preferences regarding "INTEGRATION WITH BRITAIN" or "REPRESENTATIVES IN WESTMINSTER". Below the post, there are two poll options: "INTEGRATION WITH UK WITH OUR OWN MP" (83 votes) and "REPRESENTATION IN WESTMINSTER BUT STAY AS WE ARE" (16 votes). The post has 12 likes and 77 comments.

Los racimos de comunicación se conforman en su inmensa mayoría, a partir de posteos en el muro del grupo por parte de los moderadores. Ello juega a modo de disparador y de mediación del relato isleño.

Para el caso **FORADORI-DUNCAN** ellos claramente lo instalan como una ventaja que les permite obtener ganancias frente a un escenario desfavorable a consecuencia del BREXIT.

CUADRO 2
RELACIONES Y VINCULOS ENTRE LOS MIEMBROS



CUADRO 3
PATRONES DE CONVERSACION (#)
-Microdiscursos-



CONCLUSIONES MOMENTANEAS

Por el momento podemos identificar que las redes de asuntos tienden a generar un discurso propio. Con relación al dispositivo de enunciación trajo no solo efectos negativos con relación a los recursos y el reclamo de soberanía, sino que además fue contra la política desarrollada hasta el ciclo 2015 sobre Malvinas.

Llama mucho la atención la respuesta a la pregunta 61 con relación al informe que presentó Marcos Peña ante el Congreso de la Nación donde deja claramente sentado

que “... en la medida en que exista una genuina voluntad británica de cesar en la adopción de actos unilaterales respecto de los recursos naturales, posibilitará plantear esquemas cooperativos con el Reino Unido como contraparte en la controversia de soberanía, en cuyo caso hipotético, cabría analizar la conveniencia de considerar la eventual introducción de legislación nacional que pudiera ser aplicable en la materia, requiriendo ello la debida intervención del Congreso de la Nación, en virtud de lo establecido en la Constitución Nacional”. Con posterioridad el Vicencanciller Carlos Foradori fue apartado de su cargo, no obstante, si realizamos una búsqueda booleana en Google quedó para la historia en similar ubicación en la construcción de este relato, como el efectivizado acuerdo Roca-Runciman.

En la provincia que tiene la jurisdicción territorial y administrativa sobre las Islas del Atlántico Sur, se conformó dentro del Observatorio por la cuestión un trabajo de articulación con la red de actores implicados. Se han mantenido reuniones con la Cancillería argentina y la participación en la misma calidad que los isleños, para todas las reuniones por la cuestión Malvinas y anexas.

Se han iniciado acciones dentro del HCN; se han pedido informes. La provincia de DTF ha encarado una batería de medidas para concientizar el reclamo y reelaborar el dispositivo de enunciación con un diseño inteligente de ampliar la base de participación ciudadana, y con la firme voluntad del ejercicio político. Visibilizando de esta manera un discurso genuino, legítimo y maximizando la presencia del reclamo soberano.

Bibliografía

- Castells, M. (2009). El poder de las redes y las redes del poder. El entorno tecnológico de la comunicación. Madrid, Alianza
- Landi, O. (1991). “Videopolítica y Cultura” en Diálogos de la comunicación. No 29, marzo de 1991. Lima, Felafacs. 24-35.
- Sarlo, B. (2011). La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010. BBAA, Sudamericana.
- Van Dijk, Teun (2002). Estructuras y funciones del discurso. México SIGLO XXI.
- Verón, E. (1986). “La mediatización” en Cursos y conferencias. Buenos Aires, EUDEBA.
- Verón, E. (1987). “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política” en Verón, E. et al. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos. Buenos Aires, Ed. Hachette.
- Verón, E. (2002). La comunicación política. Barcelona, Gedisa.
- Wolton, D. (2007). Pensar la comunicación. Buenos Aires, Prometeo Libros.

ANEXO I

Informe N° 97 | HCDN (31-10-2016)

PREGUNTA 60

El pasado 13 de septiembre la canciller Susana Malcorra firmó un comunicado conjunto con el ministro de Estado para América Latina de la de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commonwealth británica, Alan Duncan, que, entre otros temas, implica una violación de las leyes vigentes en nuestro país, al desconocer la prohibición a las empresas petroleras y pesqueras de explotar los recursos naturales de las Islas Malvinas. Luego, en su discurso ante la asamblea general de la ONU, Macri dio un aval explícito al acuerdo suscripto por la canciller Malcorra, señalando que la cuestión de Malvinas responde a un "diferendo de casi dos siglos" con el Reino Unido, sin denunciar la ocupación colonialista ni reivindicar la soberanía argentina sobre las islas y las aguas circundantes. ¿Qué políticas adoptará el gobierno en relación a Malvinas para hacer valer la Constitución Nacional que taxativamente declara la soberanía nacional sobre el territorio insular ocupado por Inglaterra?

RESPUESTA

El Gobierno del presidente Macri ha ratificado la Cuestión Malvinas como un tema prioritario de la política exterior argentina sobre el que existe un mandato constitucional, concepto que fue reiterado por el Vicecanciller Foradori el pasado 28 de septiembre durante su presentación ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la HCDN.

También ha expresado que la Argentina continuará llevando adelante acciones diplomáticas para avanzar en el diálogo sobre todos los temas, incluido la soberanía. En adición a las acciones en el ámbito de Naciones Unidas, OEA y otros organismos regionales, continuará promoviendo el respaldo manifestado por numerosos países a la posición argentina a través de pronunciamientos bilaterales, regionales y multilaterales.

Hasta tanto el Reino Unido no demuestre su voluntad de remover sus propios obstáculos, la Argentina seguirá manteniendo toda la legislación vigente y efectuando todas las protestas y reservas que correspondan.

PREGUNTA 61

El pasado 13 de septiembre la canciller Susana Malcorra firmó un comunicado conjunto con el ministro de Estado para América Latina de la de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commonwealth británica, Alan Duncan, que, entre otros temas, implica una violación de las leyes vigentes en nuestro país, al desconocer la prohibición a las empresas petroleras y pesqueras de explotar los recursos naturales de las Islas Malvinas. Luego, en su discurso ante la asamblea general de la ONU, Macri dio un aval explícito al acuerdo suscripto por la canciller Malcorra, señalando que la cuestión de Malvinas responde a un "diferendo de casi dos siglos" con el Reino Unido, sin denunciar la ocupación colonialista ni reivindicar la soberanía argentina sobre las islas y las aguas circundantes. ¿Seguirá el gobierno nacional buscando un acuerdo con el gobierno colonialista del Reino Unido para avanzar en la exploración conjunta de los recursos naturales de Malvinas, especialmente los hidrocarbúricos y pesqueros?

RESPUESTA

De persistir el Reino Unido en el desarrollo de acciones unilaterales en la materia, que obstan a la búsqueda de una solución a la controversia que permita la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía argentina sobre los territorios ilegítimamente ocupados, tal como lo señala la Constitución, no se propiciarán modificaciones a la legislación vigente en materia de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina y en materia de pesca.

Sin embargo, en la medida en que exista una genuina voluntad británica de cesar en la adopción de actos unilaterales respecto de los recursos naturales, posibilitará plantear esquemas cooperativos con el Reino Unido como contraparte en la controversia de soberanía, en cuyo caso hipotético, cabría analizar la conveniencia de considerar la eventual introducción de legislación nacional que pudiera ser aplicable en la materia, requiriendo ello la debida intervención del Congreso de la Nación, en virtud de lo establecido en la Constitución Nacional.

ANEXO II



10 DOWNING STREET
LONDON SW1A 2AA

THE PRIME MINISTER

2 August 2016

Dear President Macri


Thank you for your recent letter to my predecessor, informing him that Argentina has nominated Ms Susana Malcorra to run for the position of UN Secretary-General.

As I am sure you appreciate, the UK has a long standing policy of not revealing its voting intentions in UN Secretary-General elections. I can assure you, however, that we judge all candidates on their merits and we will carefully consider Ms Malcorra's bid.

I would like to take this opportunity to express my hope that we can continue to work together to move the relationship between the UK and Argentina into a more productive phase, and I am pleased that the Foreign Secretary has already had the opportunity to speak to you about this. I welcome our growing cooperation on such areas as trade and investment, combating drugs, crime and corruption, and Argentina moving closer to the OECD. I was delighted to hear that the recent visit of the sail training ship "Libertad" to Liverpool was such a success – a clear sign of our strengthening ties.

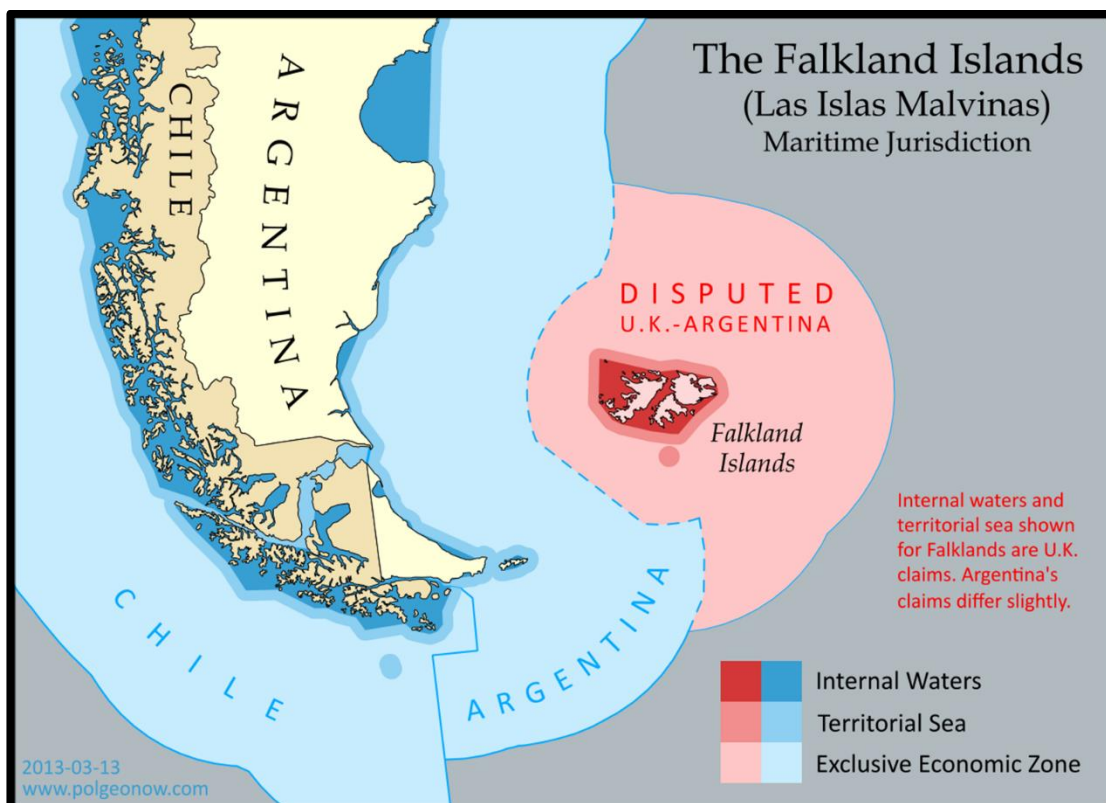
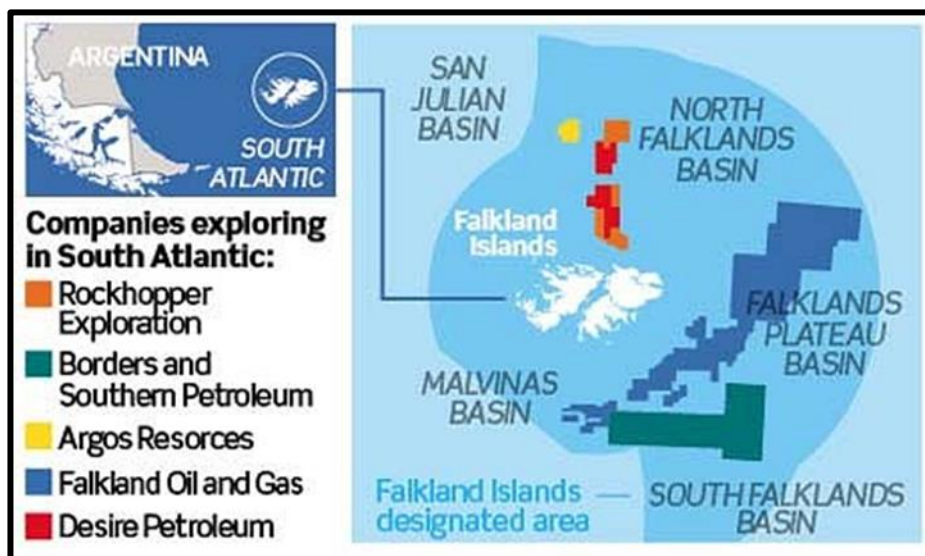
It is my sincere hope that, where we have differences, these can be acknowledged in an atmosphere of mutual respect and with the intention to act in a way that benefits all those concerned. This includes making progress towards new airlinks between the Falkland Islands and third countries in the region, and the removal of restrictive hydrocarbons measures.

I look forward to having the opportunity to meet you soon.

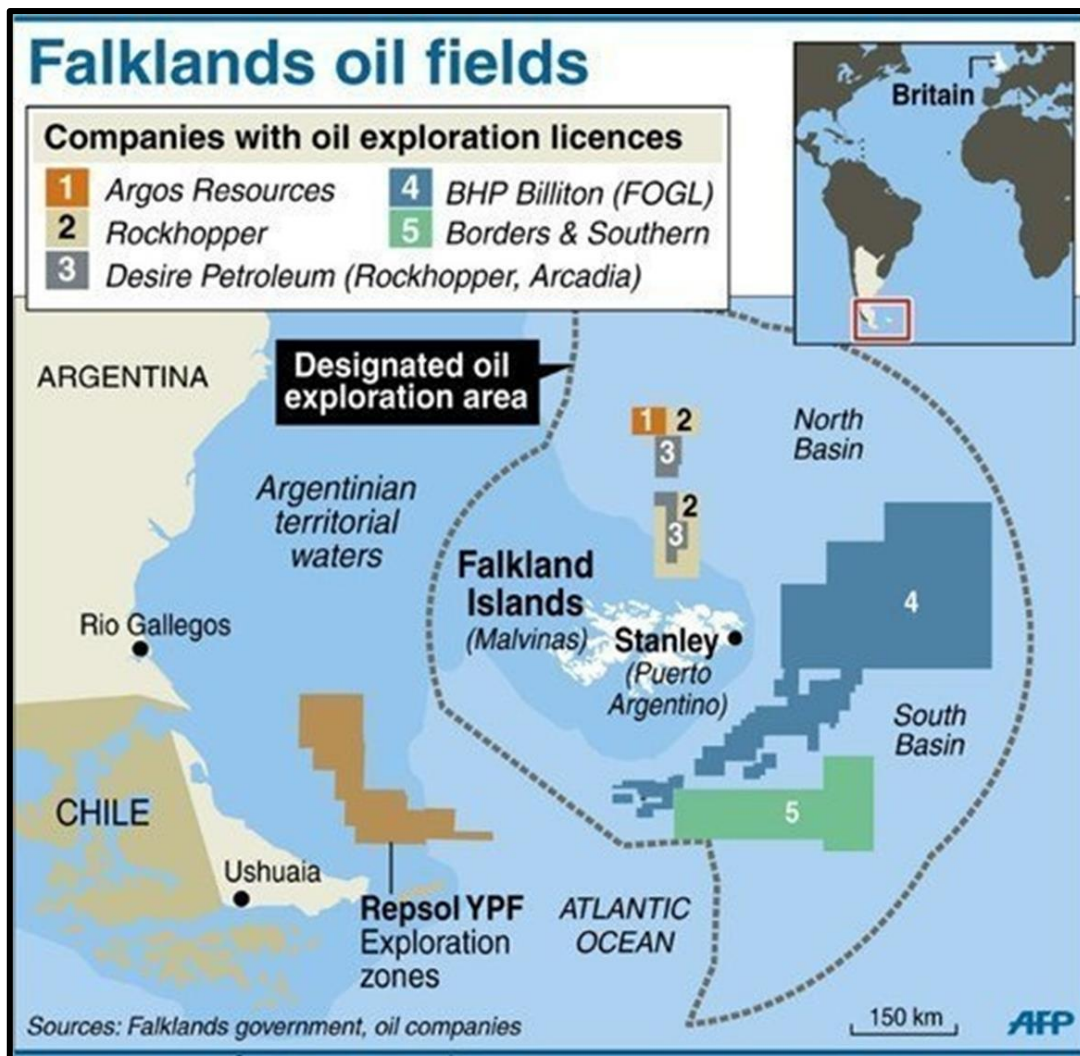
Yours sincerely


His Excellency Mauricio Macri

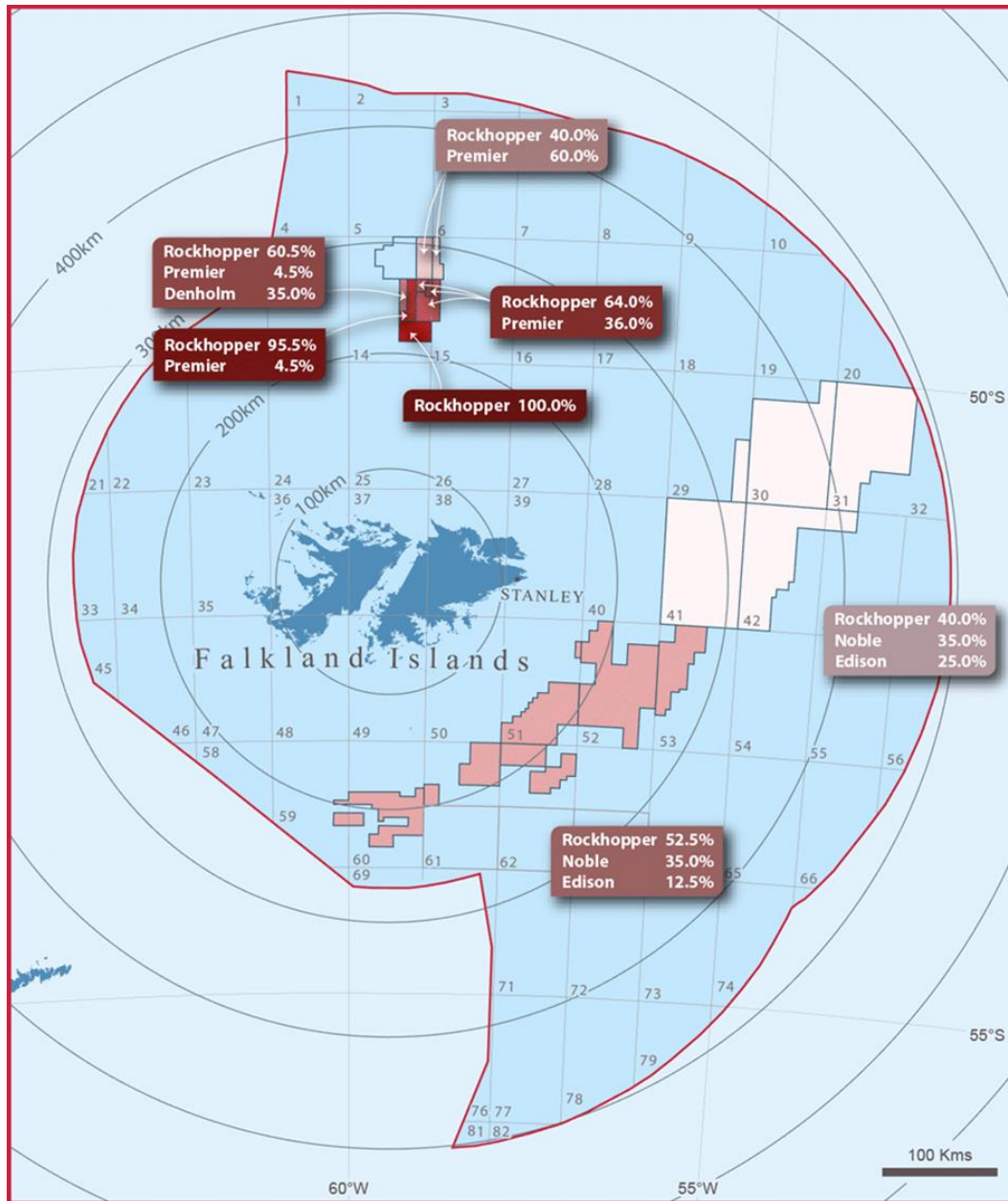
ANEXO III



ANEXO IV



ANEXO V



ANEXO VI

